

Guayaquil, 31 de marzo del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TROPSOL S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2004 los estados financieros reflejan la realidad de la compañía, estos han sido llevados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y de acuerdo a las leyes vigentes en el País.

También les quiero informar que casi esta terminado el tramite de aumento de capital de la compañía.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

Es todo cuanto puedo informar, esperemos que para el próximo año fiscal la situación en el país mejore para bien de todos los Ecuatorianos

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Mario Cano Pazmiño
PRESIDENTE